



1963

3 0 1 6 6 9

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por: MEJORAS EN VEHICU

LOS DE TRANSPORTE CON DISPOSITIVO DE CARGA

a favor de

TRANSPORTES Y DISTRIBUCION S.A. (TRADISA)

domiciliado en BARCELONA-5.- Perú, 121-123

INVENTOR: D. Antonio Guiral Guarga, de nacionalidad
española

BM.



301669

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El objeto de la presente invención se refiere a un dispositivo de transporte de automóviles, a base de un vehículo que actúa de fuerza motriz y un semi-remolque de doble plataforma con capacidad para varios vehículos.

15 La característica fundamental de este sistema que se describe, reside en el hecho de que la plataforma superior puede descender por su parte trasera, hasta el nivel de la plataforma inferior, conforme se detalla gráficamente en la hoja de diseños que se acompaña, y en la cual puede apreciarse la plataforma superior abatida en línea de puntos. De esta forma se pueden colocar los coches sobre ella con la ayuda de rampas manejables acanaladas.

20 La descripción del invento se realiza con ayuda del plano que se acompaña, en el cual se ha representado a título de ejemplo y como forma preferente de realización una vista en alzado de un vehículo para transporte de coches, con dispositivo de carga, teniendo los citados diseños carácter auxiliar complementario y que en ningún modo implican una limitación en sus posibilidades de realización. En este diseño se han consignado diversas referencias numéricas alusivas a los principales elementos constitutivos de este

25 vehículo transportador.

Esencialmente componen el objeto de esta invención los elementos referenciados siguientes:

30 1.- Rampa superior oscilante, que puede abatirse sobre la inferior hasta hacer tope con ella para conformar una rampa que fa-



301669

cilita la carga de los vehículos.

2.- Bombín elevador de funcionamiento hidráulico

3.- Punto de giro de la rampa (1)

4.- Cartelas de cierre que aseguran la estabilidad de la
5 rampa superior en su posición horizontal.

5.- Plataforma fija que constituye el piso inferior porta-
dor de vehículos y que dispone en la parte anterior de dos soportes
encontrados a los que se fijan el punto de giro de la rampa superior,
teniendo así mismo otros dos soportes laterales en la parte poste-
rior a los que se adicionan las cartelas (4) de cierre.
10

De la descripción detallada de cada una de las piezas o ele-
mentos esenciales que componen este vehículo de transporte para co-
ches, se deduce el funcionamiento del mismo, que en síntesis puede
resumirse del modo siguiente: Una vez sueltas las cartelas de cierre
15 (4), se hace descender por medio de los bombines hidráulicos eleva-
dores (2), que amortiguan la caída de la plataforma oscilante (1),
hasta apoyar la parte trasera sobre la plataforma fija (5). El aba-
timiento de la citada plataforma oscilante (1) se realiza a través
de los puntos de giro (3), y una vez abatida se procede a la carga
20 de los vehículos que han de ser transportados en la plataforma o ram-
pa superior. Una vez terminada esta operación se sigue el proceso
inverso para colocar a este vehículo en la posición de marcha, esto
es, se accionan los bombines elevadores (2) hasta que la citada pla-
taforma (1) queda en posición horizontal, en cuyo punto se cierran
25 las cartelas (4) que aseguran la posición horizontal de la menciona-
da rampa oscilante. Finalmente, se procede a la carga de la platafor-
ma inferior (5).

De lo que antecede se desprende que este nuevo vehículo de
transporte con dispositivo de carga preconiza una mayor facilidad
30 en lo que respecta a trabajo y tiempo para las operaciones de carga

301669



y descarga de los coches con el consiguiente ahorro de mano de obra y de rampas fijas de elevación, todo lo cual implica una notoria economía en estas operaciones.

5 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

10 En resumen, la Patente de Invención que se solicita, recaerá en la siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- MEJORAS EN VEHICULOS DE TRANSPORTE CON DISPOSITIVO DE CARGA, caracterizadas porque consisten esencialmente en disponer de una plataforma inferior fija dotada en la parte anterior y en la posterior de sendos soportes laterales para giro y sustentación de otra plataforma superior abatible, que gira por mediación de los soportes anteriores, y se fija en posición horizontal de marcha por medio de sendas cartelas dispuestas en los soportes laterales de la parte trasera del vehículo, habiéndose previsto colocar dos bombines de funcionamiento hidráulico que facilitan el abatimiento y la subida de la plataforma oscilante superior, que se constituye cuando está abatida en rampa de carga para los vehículos que serán transportados en la misma, y que una vez colocados en ella se levanta por mediación de los citados bombines hasta ocupar la posición horizontal, que por otra parte se asegura mediante las cartelas mencionadas, que inmovilizan dicha plataforma superior a los soportes laterales de la parte trasera del vehículo.

25 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: MEJORAS EN VEHICULOS DE TRANSPORTE CON DISPOSITIVO DE CARGA.

30

301669



Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Julio 1.964

ALFONSO UNGRIA

P. P.

5

10

15

20

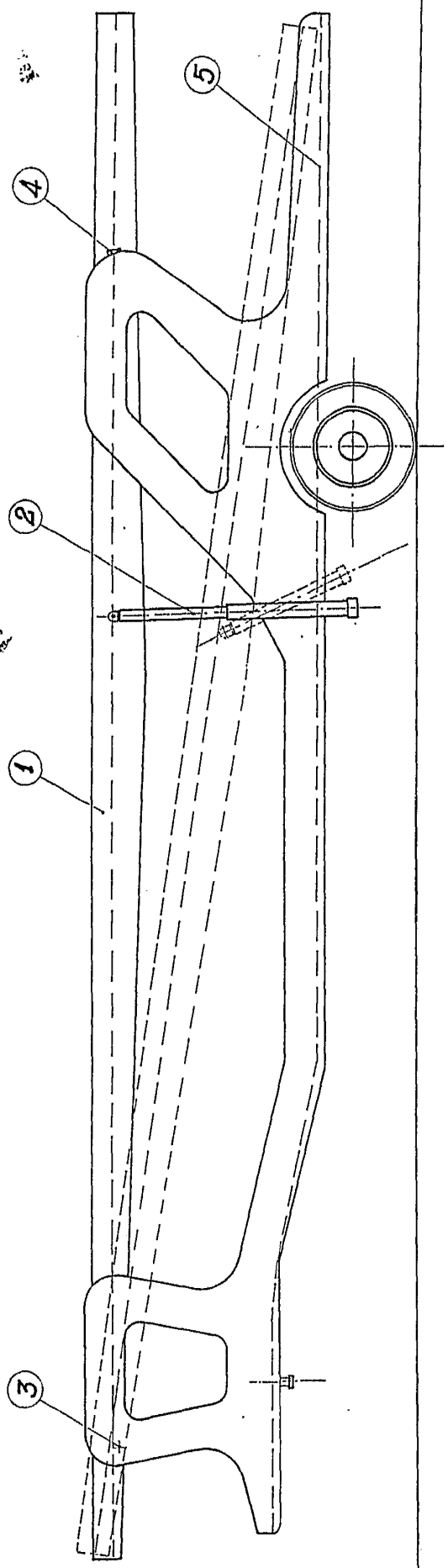
25

30

30:000 HOJA UNICA

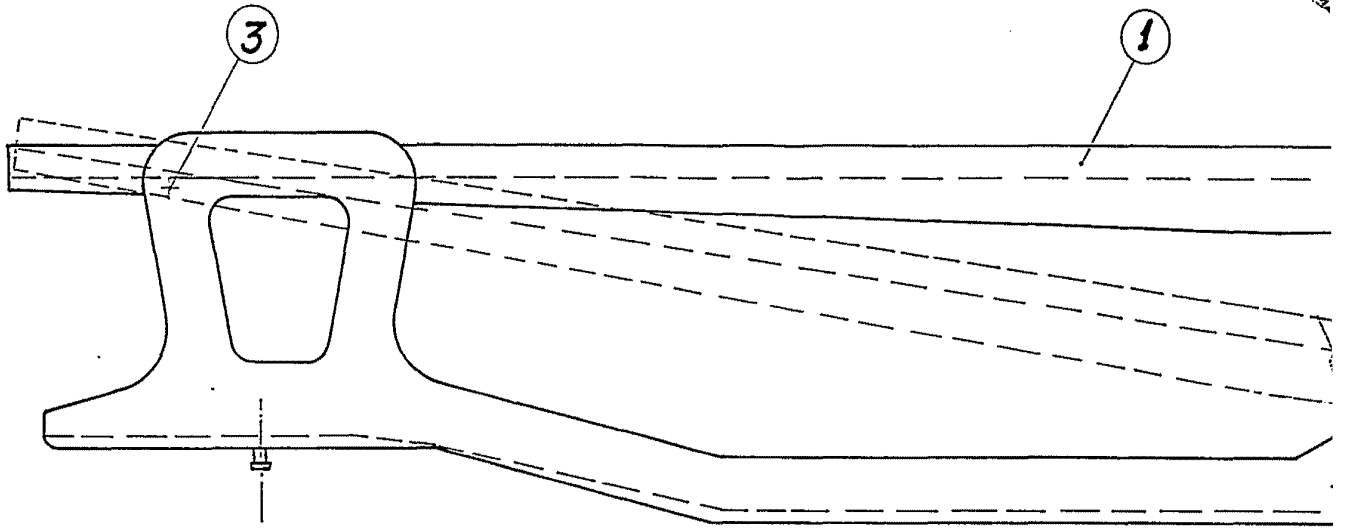
30:000

TRANSPORTES Y DISTRIBUCION S.A. - TRADISA



ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 DE JULIO DE 1966
RUFOSO UNGRIA
A.C.

TRANSPORTES Y DISTRIBUCION, S.A. - TRADISA



301669

301669

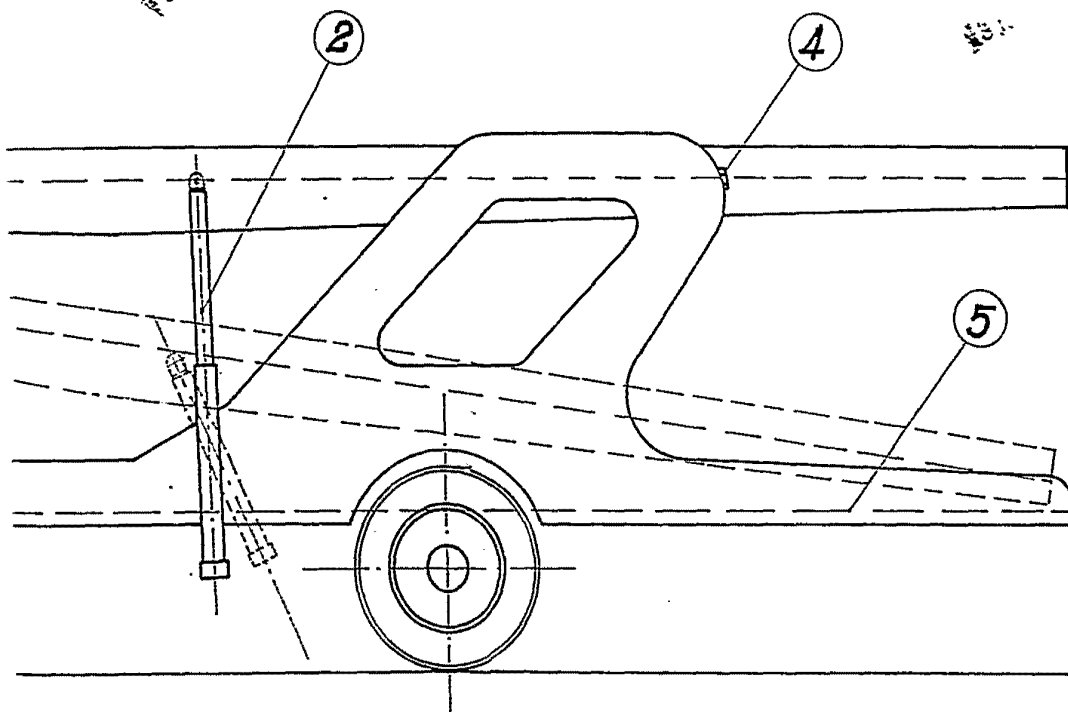
HOJA UNICA



1937



1937



ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 DE FEBRERO DE 1937
RUFONSO UNGRÍA
I.P.